

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 22 de octubre de 2012, de la Oficina de Rehabilitación Integral de la Barriada Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica acuerdo de inicio y pliego de cargos en expediente de desahucio administrativo que se cita.

Intentada sin efecto en dos ocasiones la notificación personal a Estefanía Manzanares Díaz en la vivienda social sita C/ Consuelo de los Afligidos, núm. 1, 2.º B, de Sevilla, procede la notificación de esta resolución a través de edictos.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra Estefanía Manzanarez Díaz, DAD-29-1030, sobre la vivienda perteneciente al grupo SE-29, cuenta 1030, sita en Polígono Sur de Sevilla, y dictado pliego de cargos de 11 de septiembre de 2012, donde se le imputa las causas de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa de VPO vigente en nuestra comunidad:

Ocupar una vivienda o sus zonas comunes, locales o edificación complementaria sin título legal para ello. Causa de desahucio administrativo prevista en el artículo 15, apartado 2, letra f), de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

El pliego de cargos se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Oficina RIB Polígono Sur, sita en C/ Luis Ortiz Muñoz núm. 1, Sevilla, 41013, así como la totalidad del expediente administrativo. Sevilla, 22 de octubre de 2012. La Instructora, Fdo.: Carmen Nieto Rubio; el Secretario, Fdo.: Ignacio Muñoz Díaz.

Sevilla, 22 de octubre de 2012.- El Gerente, Guillermo Hernández Tosco.